

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“CAMPAÑA: HORARIO DE VERANO - SEGURO DE VIAJES”

Será materia de la promoción el otorgar un descuento de hasta un 30% del valor normal de la prima del Seguro de Viajes, en cualesquiera de sus planes, siempre que la compra se realice a través de cualquiera de los sistemas de comercialización a distancia en que se ofrece el producto Seguro de Viajes Nacional o Internacional (Códigos SBS AE0446100098) respectivamente. Válido para compras que se realicen desde las 00:00 horas del lunes 18 hasta las 23:59:59 del miércoles 20 de febrero de 2019, en el marco de la campaña nacional denominada – Horario de Verano.

1. TÉRMINOS DE LA PROMOCIÓN:

- Promoción válida para compras de los Seguro de Viajes Nacional o Internacional (Códigos SBS AE0446100098) respectivamente, que se realicen a partir de las 00:00 horas del lunes 18 hasta las 23:59:59 del miércoles 20 de 2019. Válido inclusive para viajes que inicien hasta el 17 de agosto de 2019.
- Mínimo de días de viaje: 1 día
- Máximo de días de viaje: 365 días
- Stock mínimo: 100 seguros de viajes (50 del seguro de viaje Nacional y 50 del Internacional).
- Sólo aplica para los canales de venta de e-Commerce y venta por teléfono asistida que pueda realizar el cliente llamando al número 513-5025 opción 2, que contraten seguros durante el plazo de la campaña y que paguen por adelantado el íntegro de la prima.
- En caso deseen resolver la póliza antes del viaje se podrán deducir los cargos administrativos correspondientes.
- NO APLICA: El Derecho de Arrepentimiento, en caso se haga uso del seguro.

2. ¿CÓMO ACCEDER AL DESCUENTO?

- Este DESCUENTO DE HASTA UN 30% DEL VALOR NORMAL DE LA PRIMA DEL SEGURO está pensado únicamente para los clientes personas naturales que adquieran un seguro de viajes nacional o internacional en cualesquiera de sus planes que ofrece PACIFICO SEGUROS, durante la vigencia de la promoción.

Aplica para todos los planes individuales del seguro de viajes, el plan América Latina Básico y América Latina Plus (cobertura en todos los países de Latinoamérica, excepto Estados Unidos, Canadá, Cuba y Venezuela), para el plan USA & Canadá Básico y USA & Canadá Plus (cobertura únicamente en Estados Unidos y Canadá), para el plan Europa Básico y Europa Plus (cobertura en los países Schengen y el resto de Europa) y el plan Resto del Mundo (cobertura en Asia, África y Oceanía), para el plan Viajero Frecuente (cobertura internacional) y el plan Nacional (cobertura en territorio peruano).

3. ¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER AL BENEFICIO?

- Aplica sólo para personas naturales que adquieran una o más pólizas de seguro de viajes Internacional en los planes América Latina Básico, América Latina Plus, USA & Canadá Básico, USA & Canadá Plus, Europa Básico, Europa Plus, Resto del Mundo Básico, Resto del Mundo Plus, Nacional Básico, Nacional Plus y Viajero Frecuente durante las fechas de promoción.
- Para acceder al beneficio deberán pagar el íntegro de la prima correspondiente.
- Aplica para el canal de venta de e-Commerce y venta asistida que pueda realizar el cliente llamando al número 513-5025 opción 2.
- Para mayor información sobre la promoción puedes acceder a <http://www.pacifico.com.pe/seguros/viajes/documentos>.
- Para mayor información sobre los seguros de viajes puedes acceder a <http://www.pacifico.com.pe/seguros/viajes>.